



Normas de convivencia

El club se dedica, en forma exclusiva, a la práctica y la enseñanza del tenis de mesa como medio de difusión de una cultura en la que el deporte cumple la misión de educar física y moralmente.

Para cumplir nuestra misión se han pautado Normas de Convivencia, en pos del objetivo común de mantener un clima amistoso, de buena comunicación, trato cordial y alto nivel de compromiso, a fin de crear un ámbito de respeto y contención de las personas y de cuidado de las instalaciones del club, promoviendo las relaciones humanas, la sana diversión y la práctica deportiva.

Estas Normas deben cumplirse dentro del ámbito del club, como así también en viajes, giras deportivas, partidos en calidad de visitantes y todo acontecimiento social o deportivo en el que los socios sean considerados o conocidos por su pertenencia al Spin Club Tenis de Mesa.

Las presentes Normas de Convivencia no son un listado estricto de Derechos y Obligaciones, por lo que deben interpretarse en un sentido amplio bajo los siguientes principios normativos generales: Nadie puede hacer algo que perjudique o moleste a otra persona, socio o no; debe cuidarse al extremo la limpieza y el cuidado de los bienes del club; antes de hacer algo debe pensarse en sus consecuencias y qué pasaría si ese acto fuese generalizado.



Normas Generales

Respecto de todas las Personas, ya sean Socios, Jugadores, Padres, Colaboradores, Familiares, Allegados, Empleados y Visitantes en General, Deberán:

- Respetar en todo momento las normas de convivencia, los principios y los símbolos del club.
- Mantener respeto para con el prójimo y hacia su trabajo, especialmente con los Entrenadores, Dirigentes y con todos los socios y/o empleados del club.
- Muy especialmente deben respetar a los visitantes de otros clubes y a los árbitros y demás autoridades de los partidos o encuentros.
- Hacerse cargo de cualquier daño ocasionado al patrimonio del club producto del uso inadecuado del mismo.
- Respetar los carteles y señales dentro del club.

- Vestir correctamente en toda ocasión y en todo el ámbito del club.
- Conservar el orden y la limpieza de las instalaciones.
- Conducir y estacionar los vehículos a motor, exclusivamente en las zonas habilitadas. Respetar una velocidad razonable dentro del club y tener el máximo cuidado con los peatones, muy especialmente con los menores.
- No ingresar con animales al club.
- No ingresar a los edificios con el torso descubierto, con excepción de los vestuarios.
- No ensuciar ni tirar basura fuera de los recipientes habilitados en todo el local del club.
- Usar los baños habilitados.
- Contar con autorización de las autoridades del club para la realización de cualquier evento social o deportivo o para una acción publicitaria de cualquier tipo.
- Se deben respetar los horarios que se establezcan para cualquier actividad.
- Se encuentra terminantemente prohibido el uso de drogas de cualquier tipo.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas dentro de todo el predio del club.
- No se permite fumar.
- No se permiten apuestas de dinero
- El Spin Club Tenis de Mesa se reserva el derecho de admisión.

de los Jugadores

Ser jugador del Spin Club es mucho más que entrenarse y ponerse la camiseta. Es la amistad y la solidaridad con sus compañeros y el compromiso con el club en el sentido más amplio: utilizar las instalaciones y concurrir a ver partidos de todas las divisiones, cuidar los bienes y

conocer y respetar su historia y a los mayores que la forjaron.

Se es jugador del club dentro y fuera de la cancha, aún fuera del club, porque siempre están representando. Los jugadores tienen el derecho a recibir formación deportiva de calidad que posibilite el desarrollo de sus capacidades para formarse como un buen deportista y una persona de bien.

Son obligaciones de los jugadores:

- Mantener la cuota al día como así también los gastos que demanda la actividad. Las dispensas a este requerimiento deben ser solicitadas por escrito a la Comisión Directiva, debidamente fundadas y avaladas por estos para su consideración.
- En los partidos oficiales y/o amistosos en que se representa al club, vestir la indumentaria oficial del Club. Lo mismo en los viajes y giras u otras ocasiones en las que se lo requiera.
- Compartir el uso de las mesas evitando apropiarse del lugar de juego cuando hay otros socios esperando jugar.
- Asistir a los entrenamientos, cumpliendo su horario de comienzo y de finalización.
- Respetar los fallos de los árbitros en toda circunstancia.
- Atender y respetar las decisiones de los Entrenadores.
- Respetar a los jugadores de otros clubes y evitar el juego desleal.
- Cooperar con los entrenadores y dirigentes a fin de aportar al logro de los objetivos del club, haciéndoles llegar sus ideas e inquietudes.
- No ingerir sustancias o estimulantes que modifiquen el rendimiento habitual, ya que las mismas son perjudiciales para la salud y se encuentran prohibidas, pudiendo generar

sanciones por el club y las federaciones, que recaerá tanto en los jugadores como en el club.



de los Entrenadores

Son el pilar fundamental del funcionamiento del club, el nexo entre el club, padres y jugadores infantiles y juveniles. Deben bregar por la construcción de un clima favorable, de diversión y compañerismo en el que sus dirigidos puedan aprender y desarrollarse como jugadores y personas de bien, dentro y fuera del club.

El entrenador debe ser formador de grupos. Tienen la responsabilidad de:

- Asistir a los entrenamientos y/o partidos puntualmente.
- Velar por la seguridad de los jugadores.

- Promover el buen comportamiento y el cumplimiento de las Normas de Convivencia, promoviendo la resolución positiva de los conflictos.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad de los jugadores, tendiente al logro de la autodisciplina. Desarrollar la capacidad creativa y las habilidades de sus dirigidos.
- Estimular a los jugadores a alcanzar el más alto nivel deportivo acorde a sus aptitudes, respetando los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Estar de acuerdo y seguir las directivas que emanan de la Comisión Directiva, pero a la vez hacer sugerencias y proponer cambios de su consideración.
- Deben tener la capacidad de observar, escuchar, analizar, preguntar y sacar conclusiones a favor de sus dirigidos. Deben establecer objetivos claros y cumplibles, saber demostrar, dar ejemplos y utilizar el diálogo con los jugadores a fin de retroalimentar en forma positiva su labor.
- Estar informados de las lesiones y problemas personales de los Jugadores.
- Controlar que los jugadores cuenten con el correspondiente Certificado Médico, se encuentren al día con la cuota social.
- Velar por que los jugadores y sus padres, reciban información sobre la correcta alimentación para la práctica deportiva y la prohibición del uso de sustancias estimulantes o cualquier tipo de droga, de acuerdo a las normas vigentes y a las particulares que resuelva el club.
- Cuidar de las mesas y los materiales del club, como pelotas, redes, etc. de tal forma a evitar al máximo gastos innecesarios.
- Administrar la cantidad de mesas disponibles para entrenamientos y organizar a los jugadores

para que todos por igual tengan acceso a usar las mesas.

de los Padres

Los Padres de los Jugadores son invitados a presenciar los distintos partidos y/o entrenamientos, con el compromiso de respetar y hacer respetar las presentes Normas de Convivencia, tomando en cuenta que deberán:

- Conocer la filosofía del club y respetar sus valores.
- Conocer las expectativas del club para con los jugadores y los equipos.
- Conocer las distintas reglamentaciones y el calendario deportivo.
- Asistir cada vez que sean citados por los entrenadores.
- Solicitar información sobre el desenvolvimiento de su hijo cuando lo estimen necesario.
- Mantener al día la cuota social de sus hijos y abonar los gastos que demanda el deporte.
- Cooperar con el club en todo momento, en el entendimiento de que el objetivo es complementar la educación brindada en el hogar y el colegio.
- Abstenerse de intervenir con indicaciones deportivas o en la formación de los Equipos.
- Es recomendable que los Padres de los jugadores, de acuerdo a la edad de los chicos, colaboren con el "compromiso" que se solicita a los Jugadores, tratando de evitar, en la medida de lo posible, los viajes vacacionales durante la época de los campeonatos oficiales

de los Dirigentes

- Son los responsables de hacer cumplir las Normas, razón por la cual se les exige su máximo y más exigente acatamiento a todas ellas, sean de carácter general o particular.

de los Allegados y Visitantes

Los familiares, amigos y otros allegados a los Jugadores son invitados a presenciar los distintos partidos y/o entrenamientos, con el compromiso de respetar y hacer respetar las presentes Normas de Convivencia.

Spin Club - 2018



-